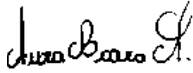


Santa Marta, 29 de mayo de 2023.

Señora Juez:

Que el señor JESUS DAVID BORRERO ALFARO, solicita la entrega del título consignado a su nombre por su ex empleador POLLOS EL MANANTIAL. PROVEA.



AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Santa Marta, treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: CONSIGNACION DE PRESTACIONES SOCIALES
RAD- 2023-00103-00.

Hágase entrega al(a) señor(a) JESÚS DAVID BORRERO ALFARO, con C.C. No. 1.004.352.029, el depósito judicial No. 442100001121734 de fecha 19 de mayo de 2023 por valor de \$ 204.598,00 por concepto de prestaciones sociales, consignadas por POLLOS EL MANANTIAL. identificado NIT 901309445.

CUMPLASE.

Juez,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91c4ad2aa59652ccc20d2fb97b7c8be6f90680b43a9e522c41e0b79703ce6352**

Documento generado en 30/05/2023 05:15:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>